

EXPEDIENTE N° 10.591/12

**VISTO:**

La R-DNAT-2012-1635, cuyos artículos 1° y 2° a la letra dicen:

"ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico al Taller Integrador de Genética de los Caracteres Genéticos y Bases de Selección y Respuesta, en el marco de los proyectos PEA: "ESTUDIO DE LA VARIABILIDAD GENÉTICA EXISTENTE EN EL BANCO DE GERMOPLASMA DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAÑA DE AZÚCAR" y "CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA Y MOLECULARES DE DOS LINEAS DE PREMEJORA DE TOMATE PRODUCIDAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA". El mismo se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2012 y participaron profesionales y alumnos avanzados de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- El taller de referencia estuvo a cargo de: Ing. Agr. Jorge Mariotti, Ing. Agr. Norma Graciela Collavino, Lic. Mariana Pocovi e Ing. Agr. Verónica Castillo"; y

**CONSIDERANDO:**

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 19 de febrero de 2013 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

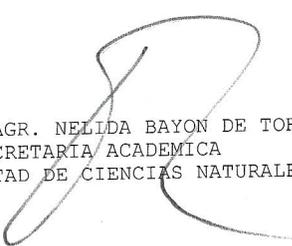
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

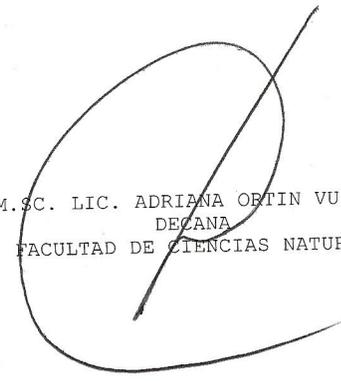
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2012-1635, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.  
Pérez.

  
ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.S.C. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES